



METAGESTION, S.G.I.I.C., S.A.

C/. General Pardiñas, 92, 1º - 28006 Madrid - Tfno. (91) 4022604 - Fax (91) 4024590 - N.I.F. A-78210085

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, a 14 de diciembre de 2004

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente y en su calidad de hecho relevante, sirva la presente para poner en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que se celebró Junta General Universal Extraordinaria con fecha 1 de diciembre de 2004, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se cesa como auditor de Metagestión, S.G.I.I.C., S.A. y de Metavalor, F.I., de mutuo acuerdo al auditor titular de la sociedad a Don Andrés Pastor Mañas.
- 2) Se cesa como auditor de Metagestión, S.G.I.I.C., S.A. y de Metavalor, F.I., de mutuo acuerdo al auditor suplente de la sociedad a Don Raymond Levene Gutiérrez.
- 3) Se nombra auditor de Metagestión, S.G.I.I.C., S.A. y de Metavalor, F.I., a "Asproa, S.L." con C.I.F. B-78785110, domiciliada en Madrid (28020), Calle Infanta Mercedes número 41, 1º B, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 3600, Libro 0, Folio 126, Sección 8ª, Hoja M-60683 y con número de ROAC SO551.

Asimismo, aprovechamos para comunicarles que el horario para admitir suscripciones se amplía hasta las 15:00 horas.

Atentamente,

Beatriz Cañuelo Jurdado
Secretaria ~~no~~ Consejera del Consejo de Administración



ASPROA
a u d i t o r e s

METAVALOR, F.I.M.
General Pardiñas 92, 1º
28006 Madrid

Madrid, a 2 de Diciembre de de 2004

Muy Sres. nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como Auditor de Cuentas de **METAVALOR, F.I.M.** por un período de tres años, correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006, acordado por su Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de Diciembre de 2004, manifestamos nuestra aceptación del nombramiento así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre el artículo 8 (apartados 1. 2. y 3.) de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre. Nuestra sociedad está Inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO551.

Firma esta declaración D. Raymond Levene Gutiérrez, de nacionalidad española, casado, con el D.N.I. numº: 50.717.491F, vecino de Madrid, con domicilio en la calle San Enrique nº13, debidamente facultado en virtud de escritura pública de protocolización de acuerdos sociales otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Rueda Esteban de fecha 28 de octubre de 1998 con el nº 5.475 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 3.600, folio 135, hoja nº M-60683, inscripción 4ª.

ASPROA, S.L.

Raymond Levene Gutiérrez
Administrador Solidario



ASPROA
a u d i t o r e s

METAGESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
General Pardiñas 92, 1º
28006 Madrid

Madrid, a 2 de Diciembre de de 2004

Muy Sres. nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como Auditor de Cuentas de **METAGESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.** por un período de tres años, correspondiente a los ejercicios 2004, 2005 y 2006, acordado por su Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de Diciembre de 2004, manifestamos nuestra aceptación del nombramiento así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con esta designación según lo establecido en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre el artículo 8 (apartados 1. 2. y 3.) de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre. Nuestra sociedad está inscrita en Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número SO551.

Firma esta declaración D. Raymond Levene Gutiérrez, de nacionalidad española, casado, con el D.N.I. numº: 50.717.491F, vecino de Madrid, con domicilio en la calle San Enrique nº13, debidamente facultado en virtud de escritura pública de protocolización de acuerdos sociales otorgada ante el Notario de Madrid, D. Luis Rueda Esteban de fecha 28 de octubre de 1998 con el nº 5.475 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 3.600, folio 135, hoja nº M-60683, inscripción 4ª.

ASPROA, S.L.

Raymond Levene Gutiérrez
Administrador Solidario

**CERTIFICACIÓN LITERAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
MERCANTIL DENOMINADA "METAGESTION, S.G.I.I.C., S.A." DE FECHA 1
DE DICIEMBRE DE 2004**

Doña Beatriz Cañuelo Jurdado, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de "*Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.*", con el preceptivo Visto Bueno del Sr. Presidente, *Don Antonio González Cabellos*, **CERTIFICA** que en el Libro de Actas de la sociedad reza una cuyo tenor literal es el que sigue:

Reunidas en Madrid, siendo las diez horas del día 1 de diciembre de 2004, las siguientes personas:

1. *Don Teófilo Vergara Pérez*, en nombre y representación de la mercantil "*Metainversión, S.A.*", propietaria de la totalidad del capital social de "*Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.*";
2. *Don José Alberto Barreras Barreras*, en su condición de Vocal del Consejo de Administración.
3. *Don Antonio González Cabellos*, en su condición de Presidente del Consejo de Administración;
4. *Doña Beatriz Cañuelo Jurdado*, en su condición de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.
5. *Doña Ana Belén Barreras Ruano*, en su condición de Vocal del Consejo de Administración; y
6. *Don Raymond Levene Gutiérrez*, en su calidad de Apoderado de "*Asproa, S.L.*", especialmente invitado para la ocasión.

Actúa como Presidente de la Junta, el que lo es del Consejo de Administración, *Don Antonio González Cabellos*, y como Secretario, el que asimismo lo es del Consejo de Administración, *Doña Beatriz Cañuelo Jurdado*.

Estando reunida la totalidad del capital social de "*Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.*", los reunidos acuerdan por unanimidad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 99 TRLSA:

1. La celebración de Junta General Extraordinaria y Universal de dicha entidad.
2. Los puntos que integran el orden del día de la presente junta, que serán los que siguen:
 - Cese y nombramiento de auditores de "*Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.*".
 - Cese y nombramiento de auditores de "*Metavalor, F.I.M.*".
 - Habilitación a la Sra. Secretario del Consejo de Administración.
 - Aprobación del acta de la Junta.

Seguidamente se procede al examen, deliberación y votación de los distintos puntos que integran el orden del día de la Junta.

=ORDEN DEL DÍA=

Primero.- Cese y nombramiento de auditores de "Metagestión, S.G.I.I.C., S.A."

Con fecha 30 de noviembre de 2004 se ha resuelto de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de Auditoría suscrito entre "**Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.**" y **Don Andrés Pastor Mañas**, y **Don Raymond Levene Gutiérrez**, auditor titular y suplente, respectivamente, designados en su momento por la Junta General de accionistas, al entender ambas partes que existía justa causa.

Siendo necesario nombrar Auditor de Cuentas de "**Metagestión, S.G.I.I.C., S.A.**" para los tres (3) ejercicios sociales concluidos con fecha 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006, a propuesta del Sr. Presidente y previa deliberación, se designa por unanimidad del capital social a la sociedad "**Asproa, S.L.**" como Auditor de la sociedad para los citados ejercicios.

A efectos registrales se hacen constar los siguientes datos de la sociedad "**Asproa, S.L.**" con C.I.F. B-78785110, domiciliada en Madrid (28020), Calle Infanta Mercedes número 41, 1º B, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 3600, Libro 0, Folio 126, Sección 8ª, Hoja M-60683 y con número de ROAC SO551.

Don Raymond Levene Gutiérrez, presente, acepta el cargo y manifiesta su intención de desempeñarlo fiel y lealmente.

Segundo.- Cese y nombramiento de auditores de "Metavalor, F.I."

Con fecha 30 de noviembre de 2004 se ha resuelto de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de Auditoría suscrito entre "**Metavalor F.I.**" y **Don Andrés Pastor Mañas**, y **Don Raymond Levene Gutiérrez**, auditor titular y suplente, respectivamente, designados en su momento por la Junta General de accionistas, al entender ambas partes que existía justa causa.

Siendo necesario nombrar Auditor de Cuentas de "**Metavalor, F.I.**" para los tres (3) ejercicios sociales concluidos con fecha 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006, a propuesta del Sr. Presidente y previa deliberación, se designa por unanimidad del capital social a la sociedad "**Asproa, S.L.**" como Auditor de la sociedad para los citados ejercicios.

A efectos registrales se hacen constar los siguientes datos de la sociedad "**Asproa, S.L.**" con C.I.F. B-78785110, domiciliada en Madrid (28020), Calle Infanta Mercedes número 41, 1º B, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 3600, Libro 0, Folio 126, Sección 8ª, Hoja M-60683 y con número de ROAC SO551.

Don Raymond Levene Gutiérrez, presente, acepta el cargo y manifiesta su intención de desempeñarlo fiel y lealmente.

Tercero.- Habilitación a la Secretaria del Consejo de Administración.

Previa deliberación y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda por unanimidad habilitar a la Secretaria del Consejo de Administración para comparecer ante Notario de su elección al objeto de elevar a público los anteriores acuerdos sociales y para solicitar la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil competente.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta.

Previa su redacción y lectura, se procede a la aprobación por unanimidad del Acta de la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once (11:00) horas.

(Siguen las firmas ilegibles de los Sres. Presidente y Secretario).

Y para que conste y surta todos y cada uno de los efectos que procedan en Derecho, libro y expido la presente certificación en Madrid, a 2 de diciembre de 2004, con el preceptivo Visto Bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración ***Don Antonio González Cabellos.***